

8 ab



Junio Marzo 25 de 1912.

Señor Eduardo Berra,

"Muquegua"

Siempre recordado hijo de mi corazón
pues yo me encuentro muy afli-
gido de Ud. y lo mismo su hermanita
La Tomasa, se encuentra amartelado
de Ud. que el día Martes del mes de Fe-
brero, del mes próximo pasado hecido
saqueado. todo mis abitaciones, y ltem
nada todo mi eseres de mi casa,
por los Ladrones, llamados Jacinto
Charvilla, y Eusebia Choquiccoti, por
falsa calumnia.

Que José Orreña. Juez
de Paz, # quien nos ha menasa
y estuvo en la Carcel pública de Capi-
ta, durante ocho días, privado de
alimemento. es cuanto suplico estimado
hijo. se si ora pudir las más amplias
garantias. del Estado Mayor. General.
para que yo pueda andar con liber-
tad. y es cuanto le comunico
para su gobierno. de Ud.

espero su estimable respuesta que son
para mi como valsa mo vivificante que
mitiga noctos sufrimientos y dolores.

Anticipándole mis más recu-
cidos agradecimientos me me suscribo
de Ud.

De Ud. su muy Obediente y S.
Juliana Chavana

Es cuanto le recomiendo ha esta indigena,
Martín Ojaza